

Seis de cada diez pacientes que sufren anorexia o bulimia consiguen curarse

- Fernando Fernández, responsable de la Unidad de Trastornos de la Alimentación de Bellvitge, califica la bulimia y la anorexia como trastornos mentales “graves”
- Preocupa la mayor complicación de los casos a causa de la comorbilidad con otros trastornos de la personalidad

Barcelona, 19 de octubre de 2010.- Aproximadamente un 55% de los pacientes que sufren anorexia y un 60% de los que padecen bulimia consiguen curarse, mientras que el resto hacen crónica la enfermedad. Ambos trastornos de la alimentación pueden erradicarse para toda la vida en más de la mitad de los casos, según ha explicado hoy Fernando Fernández, responsable de la Unidad de Trastornos de la Alimentación de Bellvitge y del Grupo de Investigación Avanzada en Trastornos de la Alimentación del CIBERobn, en el marco del XIV Congreso Nacional de Psiquiatría, que se celebra en Barcelona desde hoy y hasta el 22 de octubre.

Según Fernández, la bulimia y la anorexia son trastornos mentales que cabe calificar como “graves”, en contra de la opinión de algunos especialistas, que hasta la fecha habían restado importancia a este fenómeno.

Este tipo de trastornos de índole alimentario van asociados, por norma general, a episodios de depresión o ansiedad, y a problemas físicos, frecuentemente la obesidad, en más del 20% de los casos. Estudios realizados en los últimos años advierten que hay una tasa de intento de suicidio de entre el 20 y el 25% en pacientes que sufren bulimia o anorexia asociada a comportamientos impulsivos. La tasa de mortalidad en suicidio asociada con el trastorno alimentario no llega al 4%, según Fernández.

Desde su punto de vista, la bulimia o la anorexia no son un fenómeno por el que haya que preocuparse desde el punto de vista cuantitativo, pues no están aumentando espectacularmente. Según Fernández, en la Unidad de Trastornos de la Alimentación de Bellvitge, el número de pacientes tratados de anorexia y bulimia se mantiene estable en la última década en unos 350 casos aproximadamente cada año. Lo que sí llama la atención de los médicos es la mayor complicación de los casos a causa de la comorbilidad con otros trastornos de la personalidad.

Esta presencia de uno o más trastornos o enfermedades además de la enfermedad o trastorno primario es el factor clave, a juicio de Fernando Fernández. “Es un trastorno que puede ir asociado por ejemplo a compra compulsiva no necesariamente de alimentos, también a la cleptomanía, la adicción al alcohol y a las drogas, que ya supone entre un 10 y un 20% de los casos. Esa comorbilidad con trastornos de la personalidad es la complica la resolución de los casos de trastornos alimentarios”.

Anorexia y bulimia son trastornos que afectan fundamentalmente a mujeres y jóvenes, si bien en los últimos años se aprecia un aumento del número de casos en hombres. “Aún son una minoría, pero en el Hospital de Bellvitge, por ejemplo, ya constituyen un grupo de una decena de pacientes, lo suficiente como para formar un grupo que recibe atención diferente a la de las mujeres”, ha explicado.

Gabinete de Prensa
InterMèdia GdC

Arola Bofill/ Mireia Rebollo
M| 647 40 04 35 M| 610 00 59 48

[e-mail: congresopsiquiatria@intermedia.es](mailto:congresopsiquiatria@intermedia.es)



Sociedad Española de Psiquiatría (SEP):

Sociedad fundada en 1958 cuyo objetivo es promover el estudio y desarrollo de la Psiquiatría –con las áreas que le son afines–, así como su progreso científico y técnico, asistencial, docente e investigador, fomentar la información y formación psiquiátrica del médico general y participar en la formación del especialista; contribuir con una labor de investigación y asesoramiento a la solución de los problemas que plantea el perfeccionamiento de la asistencia psiquiátrica en España. Asimismo, representa a los psiquiatras españoles ante las instituciones públicas y entidades privadas. Para conocer más sobre la SEP, www.sepsig.org

Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (SEPB):

Sociedad constituida en 1974 cuyo fin primordial es promover estudios de la conducta humana, a través de la Psiquiatría Biológica, ateniéndose a las bases generales del pensamiento científico natural. La Sociedad fomenta el establecimiento de unidades o programas docentes y de investigación dedicados a fortalecer la investigación en España; asimismo, promueve la investigación, docencia y divulgación de la Psiquiatría. Para conocer más sobre la SEPB, www.sepb.es

Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental (FEPSM):

La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental tiene como objetivo contribuir al conocimiento, desarrollo y perfeccionamiento de la Psiquiatría y Salud Mental, así como al de sus disciplinas afines, a través de reuniones, publicaciones, actos científicos, desarrollo de investigaciones y cualquier otra actividad cultural y científica. Dicha Fundación nace como iniciativa de la Sociedad Española de Psiquiatría y Sociedad Española de Psiquiatría Biológica para dotar a la sociedad en general de un instrumento de servicio para el avance científico de la Psiquiatría y de la Salud Mental en nuestro país. Para conocer más sobre la FEPSM, www.fepsm.org

^{xiv} CONGRESO
NACIONAL
DE PSIQUIATRIA

AR
CE
LO
NA
2010